

COOPRATIVA MULTIACTIVA LOS ALAMOS "COÁLAMOS"

Personería Jurídica, Resolución 0561 del 29 de Mayo de 1974

50 AÑOS DE HISTORIA

MAYO 29 DE 1974 - MAYO 29 2024

"Honrando el Pasado y Celebrando el Futuro"



Bogotá, marzo 2 de 2026

CIRCULAR INFORMATIVA

DE: CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PARA: ASOCIADOS COÁLAMOS

REF: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS COÁLAMOS 2026

Apreciados Asociados:

Reciban un cordial y solidario saludo.

El **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA LOS ÁLAMOS "COÁLAMOS"**, en uso de las facultades que le confiere la ley y los estatutos vigentes se permite informar a todos los Asociados que, en Asamblea celebrada el 30 de marzo del 2025, como consta en el acta No. 031 aprobó con 127 votos a favor celebrar la próxima Asamblea por Delegados.

En cumplimiento a este mandato el Consejo de Administración con el apoyo de la gerencia organizó todos los trámites conducentes a realizar la Asamblea por Delegados y para ello dispuso de las herramientas necesarias para tal fin como:

- Elaboración del Reglamento para la elección de Delegados
- Coordinación de la publicidad utilizando todos los medios como plataforma Saberes, página web de la cooperativa, grupos de WhatsApp en cada curso y carteleras de la entidad, para dar a conocer a todos los Asociados la información pertinente.
- Elaboración del formulario de inscripción de Delegados y divulgación a través de los diferentes medios de comunicación para que los asociados se inscribieran a través del enlace y código QR.

Sin embargo, el resultado de la inscripción para Delegados arrojó un dato de tan solo **16 inscritos**, un número muy inferior al mínimo requerido según los Estatutos (30 delegados principales y 5 suplentes).

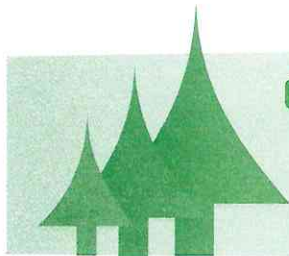


"Celebrando y Construyendo el Futuro"
Cada Gota de Agua es Única, no la malgastes, Cierra la Llave.
Familia y Comunidad Unidos en Solidaridad



Calle 66A No. 97A - 15 Bogotá - COLOMBIA * Tels.:(601) 436 8741 - (601) 276 0025

www.coalamos.com / E-mail: cooperativa@coalamos.com



COOPRATIVA MULTIACTIVA LOS ALAMOS "COALAMOS"

Personería Jurídica, Resolución 0561 del 29 de Mayo de 1974

50 AÑOS DE HISTORIA

MAYO 29 DE 1974 - MAYO 29 2024

"Honrando el Pasado y Celebrando el Futuro"



De acuerdo con el artículo 30 de la ley 79 de 1988 y en concordancia con el Estatuto legal vigente de COÁLAMOS Artículo 65, se debe convocar a Asamblea Ordinaria dentro de los tres primeros meses del año lectivo.

El Consejo de Administración en cumplimiento a la ley, **convocará a Asamblea General Ordinaria de Asociados** en los próximos días y será de carácter obligatorio para todos los Asociados de Coalamos.

Para dar cumplimiento a la misma ley se han programado los seminarios de Cooperativismo en forma presencial **para todos los asociados que no lo han realizado** para los días sábado 14 y domingo 15 de marzo de 2026. Favor inscribirse en la Secretaría de Gerencia.

Agradecemos su apoyo y colaboración.

Cordial saludo,

ANDREA DEL PILAR RODRIGUEZ
Presidente
Original firmado

MANUEL GUILLERMO TORRES
Secretario



"Celebrando y Construyendo el Futuro"
Cada Gota de Agua es Única, no la malgastes, Cierra la Llave.
Familia y Comunidad Unidos en Solidaridad



Calle 66A No. 97A - 15 Bogotá - COLOMBIA * Tels.:(601) 436 8741 - (601) 276 0025
www.coalamos.com / E-mail: cooperativa@coalamos.com